

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	Municipio de Ramos Arizpe 91
ÁREA U OFICINA:	Catastro
NOMBRE DEL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	Corrección de número de lote, manzana, calle, superficie de terreno y construcción
CASOS O SUPUESTOS EN LOS QUE DEBE PRESENTARSE EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMINISTRATIVO:	Se otorga este servicio a todos los propietarios de predios, que se encuentran inscritos dentro del padrón de contribuyentes del impuesto predial
CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ATENDER EL TRÁMITE:	Director, coordinador administrativo y asistente
FUNDAMENTO LEGAL:	Capítulo segundo artículo 398 del código financiero para los Municipios del Estado de Coahuila
FORMATOS QUE SE UTILIZAN PARA EL TRÁMITE:	Los estados de cuenta que expida el Sistema Integral De Información Financiera (SIIF) Las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (ICAI)
LUGAR DE ATENCIÓN:	Presidencia Ramos Arizpe
TELÉFONO:	1801009
HORARIOS DE ATENCIÓN:	8:00 a 16:00 hrs
LISTADO DE LOS REQUISITOS PARA GESTIONAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de identificación del propietario • Escritura pública • Número oficial (en su caso) • Certificado de libertad de gravamen • Licencia de construcción (en su caso) En caso de que comparezca a través de representante, carta poder simple firmada ante dos testigos
DATOS DE LOS ANEXOS QUE DEBEN INCLUIR AL REALIZAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.:	<ul style="list-style-type: none"> • Solamente los señalados anteriormente
MONTO DE LOS DERECHOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Gratuito
TIEMPO DE RESPUESTA :	Inmediato
VIGENCIA DEL TRÁMITE:	No tiene vigencia

INFORMACIÓN ADICIONAL NECESARIA PARA FACILITAR EL SERVICIO, TRÁMITE O ACTO ADMVO.	<ul style="list-style-type: none">• Solamente los señalados en el listado
CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DE LA DEPENDENCIA:	No hay correo electrónico oficial, se utiliza el siguiente: catastro_ra@outlook.com
PÁGINA WEB DE LA DEPENDENCIA:	www.ramosarizpe.gob.mx
RECURSOS O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE PUEDE HACER VALER, EN CASO DE NO SER SATISFACTORIA LA RESPUESTA O NO DARSE ÉSTA EN EL PLAZO ESTABLECIDO:	Los señalados en el código financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza. Los señalados en la Ley de Acceso a la Información Pública y protección de datos personales para el Estado de Coahuila